

DECRETO Nº 4.614.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE VIVIANA ALMENDRA JARA.

LAJA, 23 de junio 2016.-

VISTOS:

 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Viviana Almendra Jara, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil Manitos Pintadas.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 2-50411207 presentada por la Srta. Viviana Almendra Jara, Rut. Nº , por 11 días desde el 22 de junio al 02 de julio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/